



# TRANSCRIPCIÓN

## COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CONFERENCIA 'REENCUENTRO: UN PROYECTO DE FUTURO PARA TODA ESPAÑA'

Gran Teatro del Liceu de Barcelona, 21 de junio de 2021

(\*) Documento provisional.

Solo el discurso pronunciado es válido.

La transcripción literal estará disponible en la web [www.lamoncloa.gob.es](http://www.lamoncloa.gob.es)

## COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Bon dia.

I som on som. I som on som, dice el verso del gran Miquel Martí i Pol, “Y estamos donde estamos”, y continúa: “más vale saberlo y decirlo y asentar los pies en la tierra y proclamarnos herederos de un tiempo de dudas y renunciadas en que los ruidos ahogan las palabras”.

Amigos y amigas, I som on som. Estamos donde estamos, es decir, estamos ante la suma incalculable de los cálculos errados de todos, ante una realidad que no queremos ninguno, pero que hemos hecho entre todos. Y estamos donde estamos, con poco en nuestro haber y mucho en nuestro debe.

Y podríamos seguir así indefinidamente. Podríamos continuar con el memorial de los agravios, podríamos volver a los reproches, recrearnos en los problemas, buscar nuevas causas o más culpables.

Y podríamos seguir así, encerrados con un solo juguete, como diría el genio catalán Juan Marsé. Podríamos seguir, indefinidamente, con un solo y triste juguete: la discordia.

O bien podríamos abandonar ese juguete, y dedicar nuestro tiempo y todas nuestras energías a resolver el problema y apostar por la concordia que significa, literalmente, con corazón.

Y eso es lo que el Gobierno de España ha decidido, afrontar el problema, buscar la concordia. Por eso mañana, pensando en el espíritu constitucional de concordia, propondré al Consejo de Ministros conceder el indulto a los nueve condenados en el juicio del Procès que hoy están en prisión.

Y lo vamos a hacer, lo vamos a hacer por la concordia. Lo vamos a hacer con corazón. Y no ignoro, no ignoro que hay personas... y no ignoro, como estamos viendo, que hay personas contrarias a esta medida, y tampoco ignoro sus razones. Las respeto. Comprendo, más aún, a la parte de la sociedad catalana y también a la parte de la sociedad española. Estamos en el teatro de la palabra, por tanto, todas opiniones, sin duda alguna, son bienvenidas. Porque eso es lo que quería decir, es evidente que hay parte de la sociedad catalana y parte de la sociedad española que no comprende esta medida, que se oponen incluso a la concesión de estos indultos: personas que se vieron afectadas en su vida cotidiana, en el trabajo, en la familia, con los amigos, por los hechos que se enjuiciaron en el año 2017 en la causa del Procès.

Pero también quiero expresarles que aquellos que apoyamos la medida de los indultos tenemos nuestras razones, tenemos nuestros argumentos. Razones y argumentos en los que pesan más las expectativas de futuro que los agravios del



pasado. Y en la balanza de las decisiones políticas, el futuro debe importar mucho más que el pasado.

Por eso, aun comprendiendo los motivos del rechazo, el Gobierno de España ha optado por abrir paso a la reconciliación. Al reencuentro. Y creemos que esta medida de gracia abrirá ese camino. Nos dará a todos la posibilidad de comenzar de nuevo y de hacer las cosas mejor.

Hoy nos encontramos en el Gran Teatre del Liceu, un edificio que es también un símbolo, porque ardió y, gracias al esfuerzo mancomunado de instituciones, de las empresas y a un gran espíritu de unidad ciudadana, se pudo volver a levantar. Y pudieron regresar el arte, los aplausos a esta platea. Este espacio evoca precisamente la potencia de la unidad y la cooperación al servicio de lo indispensable que es la reconstrucción.

Amigos y amigas he venido a Barcelona, a Cataluña, convencido de que, en los próximos días, la democracia española va a dar un gran paso para que se produzca ese reencuentro que es necesario y urgente.

No hay que esperar un momento más propicio. Si hay un momento para unirnos precisamente es éste. Este es el momento. Estamos donde estamos, y es desde aquí desde donde hemos de arrancar el camino para recuperar la convivencia y la normalidad. El tiempo, lo sabemos muy bien, no cura por sí solo las heridas, hace falta valor y manos siempre dispuestas a hacerse cargo de nuestro dolor.

El momento es ahora por múltiples razones, pero fundamentalmente, me permitirán que lo sintetice en tres:

En primer lugar, porque ha concluido la vía judicial con una sentencia firme por parte del Tribunal Supremo a los líderes del Procès, consecuencia de los acontecimientos de septiembre y octubre de 2017.

En segundo lugar, porque el Gobierno está obligado a tramitar y dar respuesta a las peticiones de gracia formuladas desde distintos ámbitos de la sociedad civil. Y por tanto, el Gobierno no puede sustraerse a la cuestión ni al debate social. Y debe, además, medir las consecuencias políticas de una respuesta en uno u otro sentido.

Y en tercer lugar, porque el paisaje que nos ha dejado la pandemia yo creo que nos ha transformado, nos ha hecho tomar viva conciencia de lo verdaderamente importante, que es la vida, y en particular la vida compartida, vivida en común. Nos ha recordado hasta qué punto nos necesitamos unos a otros.

Lo único que queda por hacer en consecuencia es recomenzar.

Y casi siempre, para llegar al acuerdo, alguien debe dar un primer paso. Todos hemos vivido alguna vez historias de relaciones personales que, tras un alejamiento o una disputa, se echaron a perder porque ninguna de las dos partes tuvo el coraje suficiente para empezar de nuevo.

Pues bien, el Gobierno de España va a dar el paso ahora. Mi Gobierno va a aprovechar cualquier motivo, cualquier ocasión, para propiciar el reencuentro en la sociedad catalana, y en el conjunto de la sociedad española.

Es ahora, pero reconozcámoslo también la voluntad no viene de ahora.

En mi discurso de investidura, del año 2020, en concreto del 4 de enero de 2020, anuncié que el Gobierno de España trabajaría para superar el conflicto político en Cataluña. Dije que el diálogo sería una prioridad absoluta para alcanzar fórmulas de entendimiento y también de encuentro. Y eso es justamente lo que estamos haciendo: cumplir con nuestro compromiso y abrir paso a la política.

La confrontación no ha servido para resolver ningún problema, tan solo lo que ha hecho ha sido, pues, hacerlos numerosos, más agudos. Queremos retomar el diálogo político en ese momento anterior a aquel en que los caminos se separaron y se olvidaron los argumentos para atender solamente a los sentimientos.

Pero debemos, reconozcámoslo, aspirar a mucho más que a regresar al instante en que comenzaron los reproches, las provocaciones y los engaños.

Aspiramos a encontrar nuevas respuestas, a hacerlo esta vez mejor de lo que lo hicimos entonces

Sabemos que esta mano tendida hacia la reconciliación ya está siendo tomada por buena parte de los catalanes y catalanas, y por sectores cada día más amplios del conjunto de la sociedad española.

Es más, son muchas las personas que, adelantándose a la política y a las instituciones públicas, han andado los pasos que los llevan a las casas de los amigos, de los familiares, y han recuperado la memoria de la comunidad afectiva y cívica que representa Cataluña y España.

Nosotros, que compartimos el ánimo de esas personas, no podemos quedarnos rezagados, más bien al contrario, estamos obligados a desbrozar el camino.

Como saben, porque a lo largo de estos días se ha debatido mucho sobre ello, el indulto es una medida de gracia por la cual se anula parcial o totalmente la pena impuesta por un delito. Esta fórmula, de carácter excepcional, extraordinaria, se encuentra regulada en España desde el 18 de junio de 1870 y ha sido modificada, precisamente, a lo largo de nuestra etapa democrática. El indulto está recogido expresamente en el artículo 62 de la Constitución española.

El indulto es una figura necesaria en determinados momentos. Ni cuestiona ni revoca la sentencia firme condenatoria. Simplemente se trata de otro plano, ya no el judicial. La ley autoriza en razón fundamentada de equidad, justicia o utilidad pública al poder ejecutivo para poder tomar o no esta medida de gracia.



Por lo tanto, creo que sí estamos en disposición de pedir a todos —a los que comparten la medida y a aquellos otros que no comparten la medida— que reconozcan, al menos, su plena legalidad y su absoluta constitucionalidad.

La constitución y la constitucionalidad de los indultos van mucho más allá del articulado de nuestra Carta Magna, nos lleva a su esencia misma. Porque la Ley Fundamental de 1978 fue una expresión de concordia entre españoles y españolas, y así fue conocida en su momento, como la Constitución de la Concordia. Y Concordia significa con corazón.

No fue simplemente un frío contrato, sino una expresión de amistad cívica, de expresión de concordia.

Una Constitución, la Ley, el Estado Social y Democrático de Derecho que rige en nuestro país funcionan en España para solucionar conflictos, para proteger la vida de los ciudadanos y ciudadanas, y para abrir caminos de entendimiento. Y para que sea posible, en definitiva, una vida en común, para superar las diferencias y preservar la estabilidad, el progreso y la convivencia, la prosperidad de nuestros compatriotas.

La razón fundamental de los indultos que nos disponemos a aprobar es su utilidad para la convivencia. Y estoy convencido de que sacar a estas nueve personas de la cárcel, que representan a miles de catalanes, es un rotundo mensaje de la voluntad de concordia y convivencia de la democracia española.

Es un mensaje dirigido no solo a estas nueve personas que asumieron las consecuencias legales de sus actos desde el primer día. Podría parecer que esta decisión les afecta solo a ellos, pero se dirige al conjunto de la sociedad catalana y del conjunto de la sociedad española. De ahí la clara utilidad pública de esta medida. Es un mensaje sobre todo y ante todo para miles de personas que las apoyaron y que las siguen apoyando como hemos visto y que se sienten solidarias con su destino. Y más aún, es un mensaje para los miles y miles de personas que discreparon de su conducta pero que estiman que ya es suficiente el castigo que recibieron. Con este acto sacamos materialmente de la cárcel a nueve personas, pero sumamos simbólicamente a millones y millones de personas para la convivencia.

Amigos y amigas, no estoy aquí y no estoy de acuerdo con quienes sostienen que es más útil para la convivencia tenerlos más años en la cárcel.

Por supuesto, no nos engañemos, no pensamos que quienes aspiran a la independencia vayan a cambiar de ideales. No esperamos tal cosa. Lo que sí esperamos es que se comprenda que no hay caminos fuera de la ley. También esperamos que se asuma que ningún propósito es legítimo si atropella a una parte de la sociedad. Es algo que afortunadamente la democracia española entendió hace más de cuarenta años.

El coste social de mantener la situación en la que nos encontramos a nuestro juicio es alto. Es prohibitivo. La sociedad catalana, toda España, no puede permitírselo, por más que a algunos esa perspectiva incluso les resulte atractiva.

Por tanto, queremos recuperar el diálogo y queremos recuperar la convivencia con esos millones de catalanes y catalanas que se sienten emocionalmente ligados y ligadas a los dirigentes que están en la cárcel. Porque queremos el reencuentro.

Mirad, yo creo que la democracia española es fuerte, es fuerte con la ley y la justicia, lo ha demostrado en esta crisis. Pero es todavía más fuerte con los demás instrumentos de la política, con las razones, con los valores, con las emociones, con el diálogo, con todo aquello que nos permite convencer, que es la forma más duradera de vencer.

Yo encabezo un Gobierno y también un partido político que respalda sin fisuras la Constitución democrática; un Gobierno que aboga inequívocamente por una comunidad de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales en derechos y deberes que acuerdan convivir bajo las mismas normas.

Encabezo un Gobierno que cree genuinamente en la unión de España, en la unión de todos los pueblos de España que defiende la unión de todos y todas los españoles y españolas. Y que asume además la diversidad territorial de España con orgullo, como parte de su fuerza.

Pues bien, es poderosa la unión que reposa en la Ley; pero es aún más poderosa la unión que se basa en el respeto, en el sentimiento y en el afecto. Esa es la unión que hoy buscamos. Esa es la unión que necesitamos hoy, aquí y ahora. Y esa unión es todavía más fuerte cuando se sostiene en un proyecto común. Y esa es mi idea y mi proyecto para España.

He hablado a lo largo de mi intervención de algo que hemos estado escuchado estos días a muchas otras personas, en Cataluña y en el conjunto del país: y es que los indultos suponen un primer paso.

Y creo que esto es incuestionable, y solo desde las posturas más férreamente inmovilistas se puede negar esta idea. La pregunta clave, la que legítimamente sí puede —y debe— debatirse, es la siguiente: ¿hacia dónde nos lleva este primer paso?

Quienes se oponen a los indultos afirman que quienes los reciben y quienes los apoyan no van a abandonar sus ideales. Y es verdad. ¿Cambiarían ellos los suyos si les encarcelaran? ¿Los cambiaríamos cada uno de nosotros que estamos aquí presentes y aquellos que nos están escuchando?

La democracia está abierta a multitud de proyectos.

Pero precisamente la victoria de la democracia tiene que ver con la forma en que podemos perseguir nuestros ideales. Y esa forma implica el reconocimiento de todos



y de todas y los derechos de todos y de todas. Por tanto no esperamos que quienes defienden la independencia abandonen sus ideales, porque tampoco vamos nosotros a renunciar nunca a defender los nuestros a aquellos que defendemos la unión.

Lo único que exigimos es que unos y otros nos atengamos al pacto constitucional. Fuera de la lealtad y de la legalidad democrática no hay espacio para la política.

Por tanto no se trata de predecir las consecuencias, ni de anticipar el comportamiento de unos y otros en el tablero del juego político. Se trata de ofrecer a la ciudadanía, después de tantos años de parálisis, una ruta abierta por donde caminar. Una ruta por donde podamos avanzar todos juntos y juntas.

Mi propuesta, la del Gobierno de España, es dar paso a un nuevo proyecto de país. Que el reencuentro de la propia sociedad catalana consigo misma, y de toda ella con el conjunto de la sociedad española, se pueda producir en un contexto de profunda renovación.

Un nuevo espacio libre de los errores del pasado. Por tanto no malgastar más esfuerzos dirimiendo viejas querellas, porque ya hemos perdido demasiado tiempo en ellas; y además porque el mundo vertiginoso que está naciendo después de la COVID19 no va a ralentizar la marcha para esperarnos.

Estoy convencido de que este es el sentimiento mayoritario de la sociedad catalana y del conjunto de la sociedad española. Y estoy además convencido de que, si obviamos las respuestas específicas que unos y otros podamos tener a la organización territorial de nuestro país, el acuerdo sobre los principios es muy vasto y profundo.

Si en Cataluña o en el conjunto del país, en España, la división derivara de la imposición de una práctica religiosa, si nos separara un muro infranqueable de valores o de creencias, si unos contemplarán el futuro dentro de Europa y otros fuera de Europa. Si unos propugnan una sociedad patriarcal y otros propugno, hacemos una sociedad feminista. Si unos aspiraran a un sistema de poder autocrático y los otros a un sistema democrático. Si eso fuera así, pues evidentemente desconfiaría de las posibilidades de acuerdo, porque las diferencias serían difícilmente salvables.

Pero todos contemplamos nuestro porvenir, el porvenir de nuestras comunidades, inscrito en el proyecto europeo. Todos nos adherimos a un Estado social y democrático de derecho. Todos respaldamos una sociedad pluralista, respetuosa con la diversidad territorial. Todos propugnamos una sociedad defensora de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Todos defendemos, la mayoría, un Estado aconfesional.

Pues bien, todo ello y mucho más es posible dentro de la Constitución española, porque esos son los valores de la Constitución Democrática de 1978. Eso sí, además de unos valores compartidos, además de un proyecto común, hace

falta una circunstancia propicia y esa circunstancia propicia es ahora, porque ha habido un momento propicio. Es justamente este.

Mirad, después de la larga crisis de 2008, tras la terrible pandemia que estamos atravesando desde inicios del año 2020. No podemos minimizar lo que va a suponer el acuerdo europeo de recuperación, especialmente para España. Y no lo digo solamente en términos de recursos económicos y de liquidez. También porque el acuerdo ha acelerado la integración europea hacia unos futuros Estados Unidos de Europa y porque damos una respuesta positiva a las grandes transformaciones, la ecológica y la digital, con una triple versión integradora que es la social, la territorial y la intergeneracional.

Hace muy pocos días, la semana pasada, como saben, la Comisión Europea aprobaba el Plan Español de Recuperación, dando luz verde al proceso de liberación de fondos europeos, que van a suponer 140 mil millones de euros durante los próximos seis años. Por tanto, el momento ha llegado. Ha llegado la gran oportunidad de resolver muchos de los problemas estructurales que llevan condicionando nuestro progreso económico y progreso social, tanto en Cataluña como España. Es la oportunidad de comenzar a construir juntos el nuevo país que vamos a legar a las futuras generaciones.

En estos últimos años hemos escuchado con demasiada frecuencia invocar la ruptura para defender proyectos de cambio. Y mi propuesta hoy aquí en Barcelona, en Cataluña, es que sea la Unión el instrumento del gran cambio social y económico que exige Cataluña, España y Europa durante los próximos años.

Hacen falta, por consiguiente, unos valores comunes, de convivencia que existen y una circunstancia propicia que también se da, y hace falta diálogo, mucho diálogo y también mucha concordia. Pero si lo pensamos, ese es justamente el espíritu de la Constitución española que fue capaz de reconciliar a personas que habían militado en bandos enfrentados durante la guerra civil.

¿O es que el espíritu de la Constitución era sólo por una vez para después luego abandonarse? A mi juicio, no. El espíritu de nuestra Constitución es el diálogo y la concordia. Y ese espíritu que la alumbró, lo que no puede hacer es petrificarse. Es el espíritu constituyente. Así se hacen las mejores democracias, las más duraderas, las que son capaces de renovarse y de integrar. Y con ese espíritu de diálogo y de concordia podremos poner en pie un nuevo proyecto de país.

Hablo, por supuesto, de un nuevo proyecto de país que se exprese de forma plena, tanto en español como en euskera, como en gallego y por supuesto, hoy aquí en Barcelona y en Cataluña, en catalán. Porque yo no concibo una nueva España sin una nueva Catalunya al frente. Yo no concibo España sin Cataluña, como tampoco Cataluña se puede entender sin el resto de España. Esa es mi más firme apuesta, la que tengo el honor de representar hoy aquí ante la sociedad civil catalana.

I som on som. Y estamos donde estamos. Estamos en un país que hace más de 40 años supo reconciliarse porque nuestros padres, madres, abuelos y abuelas lo



quisieron. Y es cierto que el tiempo empieza a abrir huecos en las filas de las generaciones que protagonizaron la transición, entonces. Pero afortunadamente, muchos y muchas siguen entre nosotros. Ellos y ellas superaron distancias mucho más grandes que las que nos separan ahora recuperaron la concordia, nos dieron largas décadas de libertad y prosperidad y un ejemplo de cómo se pueden hacer las cosas.

España tiene un gran desafío antes y durante los próximos años. Un desafío que es también una gran oportunidad para un país que es europeo por geografía, pero también americano por nuestra historia. Y ambas cosas, junto con los valores y con los afectos, representan no solamente una tarea, sino una gran oportunidad que nos exige a todos y a todas, toda la concentración y todas las fuerzas posibles porque de conseguirlo, todos y todas vamos a salir beneficiados.

No somos ingenuos, no lo somos. Sabemos que la unanimidad es imposible, pero la división y el enfrentamiento no van a hacer otra cosa que arruinarnos a todos y estropear el futuro de nuestros hijos y nuestras hijas. Por eso debemos conseguir, si no la unanimidad, si la unión de una gran mayoría de futuro y de convivencia en Cataluña y en el conjunto de España. Y para construir esa mayoría, para cumplir la vocación integradora de la democracia española, nos disponemos a aprobar una medida de gracia a nueve personas que asumieron responsabilidades de sus actos y con ellas también vamos a sumar simbólicamente a los cientos de miles de personas que las siguen. Porque no avanzaremos igual sin ellos y sin ellas. Vamos a restituir la convivencia, no desde el olvido, sino desde el respeto, el sentimiento y el afecto.

I som on som. Y estamos donde estamos, en un lugar en el que no elegimos estar. Pero desde que arrancamos andar. No podemos empezar de cero, pero podemos empezar de nuevo. Hay camino, mañana podemos cambiar la vida de nueve personas. Y espero también que empecemos a cambiar la historia de todos y de todas.

Cataluña. Catalanes y catalanes en Cataluña. Catalanes y catalanas. Os queremos.

Muchas gracias.